



La Jornada

Hidalgo

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1100 // Precio 10 pesos

Estudiantes de la UPFIM niegan ceder instalaciones al Mexe

- Detuvieron el desalojo de la Politécnica donde se construirá el internado de la Normal
- La construcción de los dormitorios comenzaba el sábado
- Manifestantes indicaron que no había garantías de que se cumplieran los acuerdos

NATHALI GONZÁLEZ/P7

De Interés General



▲ Foto Especial

Entran en vigor las reformas de amnistía y amparo

- Fueron impulsadas por el presidente y aprobadas por la Cámara de Diputados el 24 de abril
- Se podrá otorgar perdón a los presos que colaboren para resolver casos relevantes para el Estado
- La oposición adelantó que las impugnarían ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

REDACCIÓN/P2



Marchan más de 2 mil personas en defensa de sus derechos

▲ Más de 2 mil personas participaron en la edición 24 de la marcha por el Día Mundial de la Diversidad Sexual y el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, la cual partió y finalizó en la Plaza Independencia, donde también desarrollaron diferentes actividades artísticas. Activistas, autoridades municipales y

estatales, artistas drag, personas de la diversidad, así como sus familiares y amigos se sumaron al movimiento que busca visibilizar la exigencia del respeto a sus derechos sociales y laborales, así como la garantía a los servicios de salud y de seguridad. Fotos Socorro Ávila/P2

Hay escasez en los dos ríos que abastecen a la región

Urgen a la Federación a declarar emergencia por sequía en Huasteca

- Se abastece por pipas, pero priorizan unidades de salud y escuelas
- Salud estatal aplica estrategias de colaboración con alcaldes
- Hasta ahora hay 32 casos de golpes de calor y 16 de deshidratación
- La falta de lluvias ha complicado atender hasta 181 incendios forestales

SOCORRO ÁVILA/P3

“Queda lejos aún la fecha en la que (Tom) Brady podría ser elegible para ingresar al Salón de la Fama de Canton, Ohio, donde descansan las leyendas de la NFL que cada año son homenajeadas en agosto, pero seguramente será en 2028 cuando, después de 5 años de retiro, podrá ser uno de los cinco nuevos miembros de esa generación”. Arturo Henkel/P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

[@JornadaHidalgo](https://twitter.com/JornadaHidalgo)

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
16 de junio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

BUSCAN EL LIBRE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y DE SEGURIDAD

Más de 2 mil personas marchan por la defensa de sus derechos

SOCORRO ÁVILA

“Por una diversidad más unida, más fuerte y más chingona en el estado” participaron más de 2 mil personas en Pachuca para conmemorar el Día Mundial de la Diversidad Sexual y el Día Internacional del Orgullo LGBTTIQ+, sumándose a la lucha por la defensa de sus derechos.

La edición 24 de la marcha partió y finalizó en la Plaza Independencia, donde también desarrollaron diferentes actividades artísticas; además, se colocó un bazar con la participación de personas integrantes de la comunidad.



Este año el objetivo fue también lograr la unidad entre la comunidad

El desfile, que recorrió el primer cuadro de la capital, estuvo encabezado por representantes de las organizaciones Transgénero Hidalgo, Servicios de Inclusión Integral, Quorum, entre otras.

También contó con la participación de activistas, autoridades municipales y estatales, artistas drag, personas de la diversidad, así como sus familiares y amigos, quienes se sumaron al mo-

Commemoran el Día Mundial de la Diversidad Sexual y el Día Internacional del Orgullo LGBTTIQ+



vimiento que busca visibilizar la exigencia del respeto a sus derechos sociales y laborales, así como la garantía a los servicios de salud y de seguridad.

Karen Quintero, presidenta de Transgénero Hidalgo, recordó que este año el objetivo fue también lograr la unidad entre la comunidad, por lo que reconoció la par-

► La edición 24 de la marcha partió y finalizó en la Plaza Independencia, donde también desarrollaron diferentes actividades artísticas. Fotos Socorro Ávila

participación de todos los asistentes, quienes acudieron con diferentes expresiones en sus vestuarios.

Asimismo, agradeció la presencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CD-

HEH) para vigilar el respeto de los derechos de los asistentes.

Tras finalizar el recorrido, los asistentes fueron parte del show de Devora La Grande y otras actividades artísticas y musicales.

Entran en vigor reformas de amnistía y amparo

De Interés General

REDACCIÓN

Los decretos de reforma a las leyes de Amnistía y de Amparo entraron en vigor ayer sábado luego de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, la tarde del viernes.

Dichas reformas fueron impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobadas por la Cámara de Diputados el pasado 24 de abril, tras su aval en el Senado.

La primera consiste en la adición de un artículo para que el titular del Poder Ejecutivo otorgue amnistía directa, sin procesos re-

glamentados de por medio, a presos que colaboren para resolver casos relevantes para el Estado mexicano, sin importar el delito por el que se haya ejercido acción penal en su contra, estén bajo proceso o sentenciados.

En el caso de la Ley de Amparo se adicionó un último párrafo al artículo 148 y se derogó el último párrafo del 129.

“Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales”, señala la adición.

Durante la aprobación de las reformas, la oposición adelantó que las impugnarían ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acción que a partir de ayer pueden realizar, una vez concretada su publicación.

Esta legislación determina que el presidente de la República puede otorgar amnistía directa a personas sujetas a proceso o sentenciadas que aporten elementos útiles para conocer la verdad en casos relevantes para el Estado.

El documento señala las reformas a la Ley de Amparo en los artículos 129 y 148, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con las modificaciones a la Ley de Amparo se prohíben las suspensiones con efectos generales contra leyes; así, los jueces no podrán detener obras o normas de forma cautelar ante posibles violaciones a la Constitución, hasta que la norma modificada se declare inconstitucional.

Y en cuanto a la Ley de Amnistía, reitera la adición de un artículo 9 en materia de otorgamiento de amnistía

de forma directa, es decir, se podrá otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido en este ordenamiento, en casos específicos que reúnan las siguientes condiciones:

Que la amnistía se otorgue a personas que aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado mexicano.

Y que en contra de la persona o personas a las que se conceda la amnistía se haya ejercido acción penal, estén siendo procesados o se encuentren sentenciados por cualquier delito.

Por lo que, de acuerdo con lo indicado en el decreto, la amnistía concedida bajo los términos señalados en el artículo extinguirá tanto las acciones penales como las sanciones impuestas.



AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES HACEN LLAMADO AL GOBIERNO FEDERAL

Piden declaración de emergencia en Huejutla ante la crisis hídrica

Por primera vez, los dos ríos que abastecen a la región Huasteca se han secado completamente

SOCORRO ÁVILA

La crisis hídrica que se vive en la Huasteca hidalguense ha obligado a las autoridades estatales y municipales a solicitar al Gobierno federal que se declare estado de emergencia en Huejutla y municipios conurbados, ante la sequía en los dos ríos que abastecen a la región.

En conferencia de prensa el sábado, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, y el presidente municipal de Huejutla, José Pilar López Espinoza, señalaron que actualmente se abastece a la población por pipas; sin embargo, se priorizan las unidades de salud y las escuelas.

El alcalde refirió que por primera vez los ríos Hules y Candelaria se han secado completamente, situación que preocupa a la población y que los ha obligado a

La falta de lluvias también ha complicado atender 181 incendios forestales

solicitar el estado de emergencia al encontrarse en una situación crítica por la falta de lluvia y las altas temperaturas.

Ante ello, la titular de la Secretaría de Salud, Vanesa Escalante Arroyo, informó que en la región Huasteca se han implementado estrategias de atención

► En conferencia de prensa señalaron que actualmente se abastece a la población por pipas, pero se priorizan las unidades de salud y las escuelas. Foto Especial

y colaboración con los presidentes municipales.

Esto, luego de registrar hasta el momento un total de 32 casos de golpes de calor y 16 de deshidratación, además de seis defunciones en Huejutla, Jaltocán, San Felipe Orizatlán y Yahualica.

Tras estas condiciones, José Pilar López dio a conocer que estarán instalándose tinacos en diferentes puntos del municipio, con capacidad de 5 mil litros para suministrar agua a la población, esto en tanto esperan que el Gobierno federal declare el estado de emergencia.

Aunado a ello, la Secretaría de Salud ha generado una campaña informativa para evitar que las personas se expongan por tiempos prolongados al sol, se mantengan hidratados y usen ropa fresca y de color.



Finalmente, el titular de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, Francisco Quijas, dio a conocer que la falta de lluvias en la región también ha complica-

do atender los 181 incendios forestales que se tienen activos en 36 municipios, no obstante, esperan que con las próximas lluvias se pueda mitigar la situación.

¿FUEGO A LA VISTA?



1



EVITA FOGATAS EN ZONAS FORESTALES

2



EVITA QUEMAR BASURA O CUETES

3



EVITA DESECHOS FLAMABLES

CAUSAS PRINCIPALES DE INCENDIO

31
POR CIENTO
ILÍCITOS

23
POR CIENTO
AGRÍCOLAS

16
POR CIENTO
PECUARIOS

ANTE EMERGENCIAS COMUNÍCANSE AL 911

La Jornada Hidalgo

HIDALGO tiene más de 964 mil hectáreas forestales



EN 2023 hubo 166 incendios; dañaron 2 mil hectáreas



EN OCASIONES “SON FALTAS POR DESCONOCIMIENTO Y NO POR OMISIÓN”

Empresarios piden capacitación fiscal antes de imponer multas



◀ Alejandro Sánchez mencionó que se busca dar orientación y acompañamiento a los afiliados. Foto Especial

Aunque también reconocen que donde el empresario está incumpliendo con sus obligaciones debe pagar la multa que le corresponde.

Entre las instancias donde han tenido mayor problema para conciliar, refirió Alejandro Sánchez, es con la Secretaría de Hacienda y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aunque también han reportado casos en donde la Procuraduría Federal del Consumidor aplica multas elevadas a los pequeños negocios.

El CCEH ha generado convenios con instituciones gubernamentales para preparar al sector sobre el cumplimiento de sus obligaciones

SOCORRO ÁVILA

Con la renovación de autoridades a nivel municipal, estatal y federal, empresarios pedirán implementar programas de capacitación y orientación sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, antes de imponer multas.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez, mencionó que se han generado convenios con instituciones gubernamen-

tales para capacitar al sector sobre el cumplimiento de sus obligaciones.

No obstante, reconoció que han reportado casos donde llegan las autoridades inspectoras a los centros de trabajo e imponen multas onerosas de lo que, consideró, son faltas por desconocimiento y no por omisión.

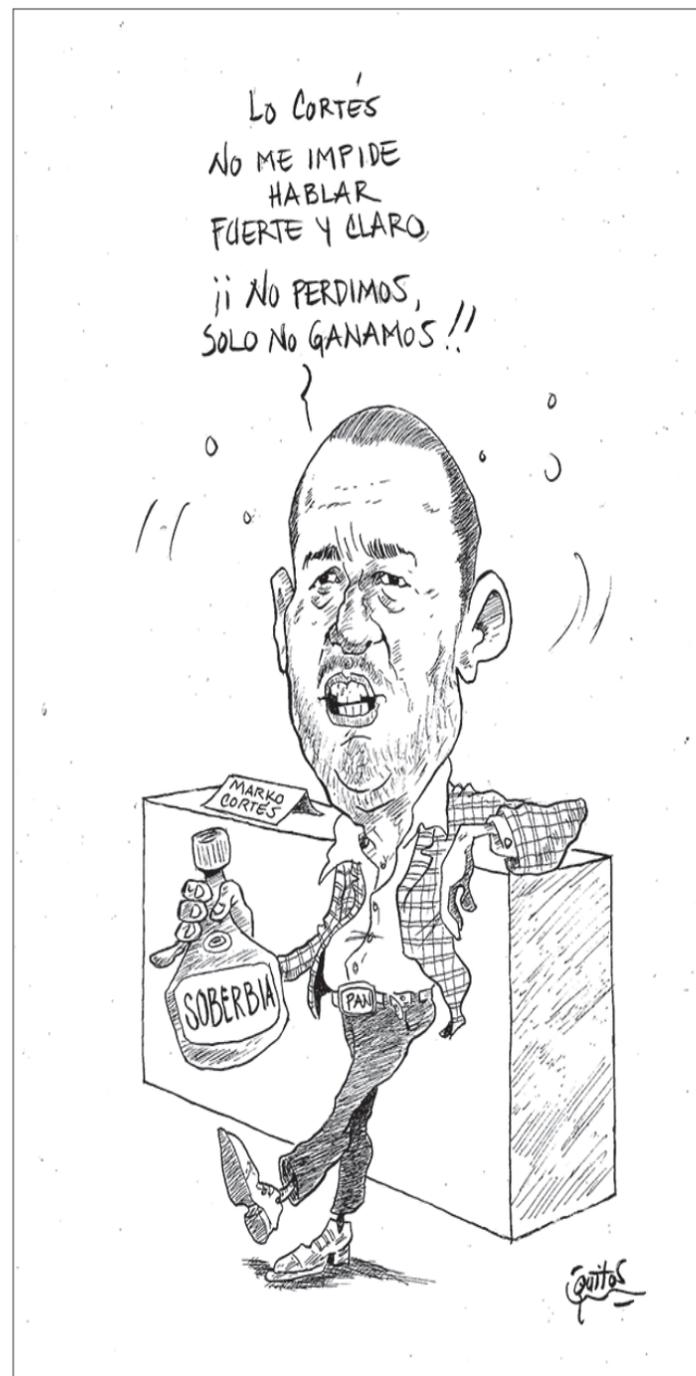
De acuerdo con el presidente, desde el CCEH se busca dar orientación y acompañamiento a los afiliados en casos donde consideran que se les han impuesto sanciones injustificadas o existe un abuso de autoridad por parte del inspector.



Se dieron cerca de 10 casos donde los inspectores impusieron “multas excesivas”

En este caso, recordó que recientemente se dieron cerca de 10 casos donde los inspectores impusieron multas que, consideraron, eran excesivas, de las cuales han logrado conciliar ocho con acompañamiento del Consejo y el resto fueron solventadas por los propios empresarios.

EMBRIAGUEZ DE SOBERBIA ● QUITOS



EPOPEYAS

Pats retira el 12 e ingresa a Tom Brady a su Salón de la Fama

ARTURO HENKEL

EL HISTÓRICO NÚMERO 12 del ‘GOAT’ de los New England Pats ya tienen un lugar en su Salón de la Fama! A poco más de un año de aquel 1 de febrero de 2023, en el que Tom Brady anunciara por segunda ocasión y de manera definitiva su retiro de los empujados, el equipo con el que más brilló a lo largo de sus más de 20 años de carrera, los Patriots de Nueva Inglaterra, rindieron un gran homenaje con el retiro de su emblemático número y su ingreso al Salón de la Fama de la institución seis veces campeona de la NFL.

POCO MÁS DE 60 mil espectadores se dieron cita en el Gillette Stadium de Foxborough, Massachusetts, para la celebración realizada el pasado miércoles 12 de junio, fecha escogida expresamente por ser el sexto mes a razón de esos seis trofeos ‘Vince Lombardi’ ganados por Brady con los Pats y en el día 12, debido al dorsal que utilizó en su paso con los de Nueva Inglaterra.

YES PRECISAMENTE ese número el que no volverá a ser utilizado por nadie más en la franquicia, de acuerdo con lo afirmado por el dueño del equipo, Robert Kraft: “Solo hay un número icónico que siempre representará a Tom Brady y esta noche prometo que nunca más se usará; el número 12 está oficialmente retirado en esta celebración”, además de anunciar que afuera del estadio se colocará una estatua de 3 metros y medio para asegurar la inmortalidad del mariscal de campo.

THOMAS EDWARD PATRICK Brady, Jr. nació un 3 de agosto de 1977 en San Mateo, California. Muy pocos hubieran pensado que aquel mariscal de campo surgido de la Universidad de Michigan del fútbol colegial y que fuera seleccionado hasta el pick 199 en la sexta ronda del draft del año 2000 por los New England Pats, tendría a la postre una trayectoria de ensueño durante 20 años con esta franquicia, para posteriormente terminar sus últimos 3 años como profesional en los Bucaneros de Tampa Bay.

CON LOS PATS conquistó el campeonato de la NFL en 2001, 2003, 2004, 2014, 2016 y 2018, mientras que con los Bucaneros lo hizo en la campaña del 2020. Esto lo convirtió en el jugador con más campeonatos de la NFL, incluso más que cualquier otra franquicia, superando a los seis títulos de los propios Pats, de los Acereros de Pittsburgh, o los cinco de Dallas y San Francisco.

BRADY TIENE MÚLTIPLES marcas, tanto en equipo como individuales, que incluyen las de más victorias para un mariscal de campo, con 243; más partidos de postemporada disputados, con 47; más títulos divisionales, con 18; más títulos de la AFC, con 17, y más apariciones en Superbowl, con 10.

A SUS 46 años, tras investirse en el emblemático jersey rojo de sus integrantes, su ingreso es el número 35 al recinto de los inmortales de los Patriots, Tom agradeció entre lágrimas por el reconocimiento y la ovación recibida por todo lo que

le dio a la institución, que fue una antes y otra después de él: “Este un momento monumental en mi vida; es difícil expresar lo que esta noche significa para mí y para mi familia. Gracias a Robert Kraft, Bill Belichick y a cada uno de mis compañeros que me acompañaron en esta aventura”.

QUEDA LEJOS AÚN la fecha en la que Brady podría ser elegible para ingresar al Salón de la Fama de Canton, Ohio, donde descansan las leyendas de la NFL, que cada año son homenajeadas en agosto, pero seguramente será en 2028 cuando, después de 5 años de retiro, podrá ser uno de los cinco nuevos miembros de esa generación.

AHORA, QUERIDOS LECTORES de ‘Epoeyas... de hidalgos, heroínas y otras gestas deportivas’, la pregunta es: ¿Piensan que para ese año Tom Brady seguirá siendo considerado (al menos en números) el mejor jugador de todos los tiempos en la NFL?

TWITTER: @ARTUROHENKEL



EL IMCO REVELA DATOS EN SU ESTUDIO “ESTADOS CON LUPA DE GÉNERO 2024”

Hidalgo, tercero con más licencias de paternidad para los burócratas

Los funcionarios estatales tienen derecho a 56 días de permiso remunerados

NATHALI GONZÁLEZ

Hidalgo es la tercera entidad federativa que otorga más días de permiso remunerado a los trabajadores del gobierno del estado, reflejan datos del estudio “Estados con lupa de género 2024”, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Los funcionarios estatales tienen derecho a 56 días de permiso de paternidad remunerados; solo después de Nuevo León y Quintana Roo, con 60 días cada uno.

Las entidades que otorgan menos días de permiso de paternidad a los trabajadores del gobierno estatal son Durango, Chihuahua, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Veracruz.

En dichos estados se aplican cinco días laborables, que son los que estipula la Ley Federal del Trabajo (LFT), con goce de sueldo por el nacimiento o adopción de un menor.

Entre las entidades que permiten menos días están Durango, Chihuahua y Guanajuato

Hace dos años, el IMCO, en su estudio “Licencias de paternidad, mayor equidad de género”, señalaba que ofrecer un permiso de paternidad por 60 días con goce de sueldo (11 veces más que el mínimo que se estipula en la LFT), es ejemplo de una buena práctica en el gobierno que puede replicarse en el res-

► El permiso de paternidad les permite ausentarse de su empleo por el nacimiento de sus hijos o en el caso de la adopción de un niño. Foto Especial

to del país y extenderse hacia la iniciativa privada.

Apenas esta semana aumentó el periodo de licencias de paternidad de 10 a 15 días para padres de familia naturales y por adopción que trabajan en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

Para esto el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial reformó el artículo 10 de los acuerdos 12/2014 y 23/2016.

De acuerdo con el IMCO, cuando un padre aprovecha esta prestación, se fomenta la corresponsabilidad en el cuidado del menor desde el inicio y, además, promueve una distribución más equitativa del trabajo al interior del hogar.

“Lo que permite que las mujeres tengan mayor tiempo disponible para dedicarlo a una actividad productiva, como trabajar o estudiar, si así lo deciden. Incluso, a nivel personal pueden dedicar este tiempo a alguna actividad recreativa o al descanso”, sostiene.



Al no ingerir suficientes líquidos, comprometes las funciones vitales de tu cuerpo.

8 SEÑALES

para detectar esta deficiencia.



La deshidratación causa calambres, agotamiento y golpes de calor.

NO OLVIDES TOMAR

AGUA



1 DOLOR de cabeza

2 HAMBRE

3 CANSANCIO

4 DOLOR articular

5 BOCA SECA

6 TENSIÓN en el vientre

7 LENTITUD de metabolismo

8 HINCHAZÓN



EL ADOQUÍN PRESENTABA DAÑOS CONSIDERABLES

Restauran plaza emblemática de Pachuca

Las adecuaciones en los 8 mil metros cuadrados contemplan una mejor calidad y diseño de suelo

BENJAMÍN H. V.

El gobierno del Estado inició la remodelación de uno de los puntos de encuentro más representativos de la ciudad: la Plaza Juárez de Pachuca, donde el pasado miércoles maquinaria comenzó el retiro del suelo hecho a

base de adoquín, el cual presentaba daños considerables.

A lo largo de los años esta plancha ha sido testigo de un sinfín de actividades, desde el Grito de Independencia, el encendido del árbol navideño, hasta eventos como el primer informe de gobierno y muestras gastronómicas y culturales, por

lo que al colocar carpas, templetos y estructuras metálicas se ha ido deteriorando la superficie.

Las adecuaciones en los 8 mil metros cuadrados contemplan una mejor calidad y diseño de suelo que permita adaptarse a estas necesidades. Se espera que los trabajos concluyan en septiembre, previo a las fiestas patrias.

En un mensaje, el gobernador Julio Menchaca señaló que estos trabajos son por y para los hidalguenses, para que cuenten con espacios dignos y seguros.

Cabe destacar que estas acciones se suman a la remodelación que vive el Palacio de Gobierno al interior y exterior.

▼ El pasado miércoles maquinaria pesada comenzó el retiro del suelo.

Foto Benjamín H. V.

Estas acciones se suman a las labores de remodelación que vive el Palacio de Gobierno





VOZQUETINTA

Joyas escondidas en los libros

ENRIQUE RIVAS PANIAGUA

ME CREO UN Alfonso Caso en la tumba de Monte Albán o un Alberto Ruz en la de Palenque cuando descubro, como ellos en lo arqueológico, algún tesoro oculto en lo bibliográfico. Me pasa cuando leo un libro y encuentro ahí cierta frase admirable por su contenido o por el arte con que fue escrita. Antes solía subrayarla; ahora prefiero enmarcarla. Otra estrategia que sigo es transcribirla a la página falsa o a la portadilla, y así me aseguro de dar fácilmente con ella el remoto día en que consulte otra vez mi ejemplar. Y no falta la que he utilizado como epígrafe en alguna de mis propias obras.

SON JOYAS, ALHAJAS que estaban sepultadas y yo las desentierro. Son líneas que en otras circunstancias serían volátiles, pero que yo les ofrezco una rama alterna donde posarse o anidar. Equivale a dedicarles un humilde museo en honor, apapacho y recuerdo suyo, aunque el museo no reciba por ahora más visitantes que este terco, incansable pepenador de citas valiosas. Ya les llegará la ocasión de lucir, o quizá de re-lucir, en un espacio museográfico diferente al mío.

CADA PERSONA AMANTE de los libros tiene su estilo peculiar de venerarlos. Algunas los saludan, les hablan, dialogan con ellos. Otras, como este vozquetintero, acarician sus pastas, aspiran el olor a tinta de sus hojas, aprovechan para palpar la textura del papel al cambiar de página. Otras más, comparten su lectura con amistades, en afinidades colectivas y saberes comunitarios. Como quiera, lo importante es que su culto no se reduzca a tenerlos dormidos en un librero, muy pintiparados pero sin abrirlos jamás, únicamente para satisfacer la vanidad y presumir de gente culta. Una vil egotea, que no biblioteca.

A MUCHOS NO nos es posible alimentar la existencia sin las vitaminas y proteínas que otorgan los libros. Cuando, por razones ajenas a nosotros, escasea en nuestra cotidianidad el sagrado pan de la letra impresa, nos sentimos no sólo hambrientos sino desnutridos, incluso anémicos. Acaso en ello pensó José Alvarado (1911-1974), ese gran periodista de la vieja guardia, hoy olvidado por las nuevas generaciones, la vez que en una de sus columnas para el diario *Excelsior*, allá por 1960, insinuó irónicamente la necesidad de establecer un Instituto de las Enfermedades de la Nutrición Espiritual. ¡Cuánta falta sigue habiendo de contar con una entelequia así, y que además de consultorios regulares, añado yo, tuviera un área de urgencias! ¡La de visitas que recibiría!

INVITO A QUIEN haya puesto sus ojos sobre esta columna a que, en la siguiente ocasión que tenga un buen libro en las manos, también le busque tesoros. Y que si tiene la fortuna de descubrir alguno, lo guarde en su memoria o de preferencia lo transcriba como trofeo personal a una libretita de notas. Sin lugar a dudas le causará un enorme placer haber participado en la arqueología de semejante aventura.

LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN COMENZABAN AYER

Estudiantes de la UPFIM niegan ceder sus instalaciones al Mexe

NATHALI GONZÁLEZ

Padres de familia, alumnos y trabajadores de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM) detuvieron, la noche del viernes, el desalojo de las instalaciones de esta casa de estudios que serán utilizadas para el internado de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal El Mexe.

Los trabajos de construcción de los dormitorios comenzaban el sábado, luego de que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) informara que, tras una votación,



En noviembre de 2022 la Normal Rural reabrió con clases presenciales

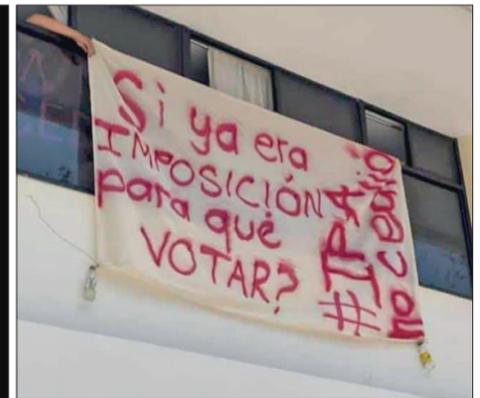
se había determinado que los universitarios -quienes comparten terreno con la escuela normalista después de que esta fue cerrada hace casi 20 años- cederían espacios.

Sin embargo, desde la tarde de ese mismo día existieron manifestaciones por parte de la comunidad universitaria, como un bloqueo en la carretera Actopan-Progreso, donde miembros de la Politécnica de Francisco I. Madero negaron ceder parte de sus instalaciones al Mexe porque no había garantías de que se cumplieran los acuerdos.

Tras evitar el desalojo de algunos salones, el rector de la UPFIM, Leoncio Marañón Priego, fue confrontado por padres de familia, quienes exigieron que se regresara el mobiliario y se firmó un pliego petitorio para que el lunes se realice una mesa de diálogo con las autoridades educativas, donde esté presente el titular de la SEPH.

En un comunicado, la Escuela Normal Rural Luis Villarreal El Mexe aclaró que no busca desalojar ni afectar a la Politécnica de Francisco I. Madero, "ya que se tenía como acuerdo, el cual se tomó en una mesa tripartita con gobierno estatal y federal, que las aulas ubicadas del canal hacia arriba serían para la rehabilitación de los dormitorios del internado de la Normal".

Manifestantes detuvieron el desalojo de la Politécnica, donde se construirá el internado de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal



La institución añade que estos salones serían reubicados en otros espacios del terreno de la universidad que, inclusive, el Gobierno estatal ya tiene un plan de trabajo diseñado para dichas construcciones que la misma universidad ya tiene conocimiento.

"Cabe mencionar que de igual forma no se busca desalojar al Cecytech, sino que sus instalaciones sean reubicadas en sus terrenos correspondientes ya designados por el Gobierno estatal. La Normal del Mexe no busca conflictuar con dichas instituciones, sino esclarecer un diálogo para que se

Ha habido manifestaciones por parte de la comunidad universitaria.
Foto Nathali González

tomen en cuenta las necesidades que se presentan como escuelas".

En noviembre de 2022, la Normal Rural reabrió con clases presenciales tras las protestas estudiantiles y como lo había prometido en campaña el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. No obstante, estaba pendiente el regreso del sistema de internado.

El Reloj

Es de sabios
cambiar de
opinión.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNAS

Epopéyas
Arturo Henkel 4

Vozquetinta
Enrique Rivas Paniagua 7



7 500464 592415

HACE CASI UN MES QUE INICIARON PARO DE ACTIVIDADES

Estudiantes de música regresan a presencial; docentes, bajo protesta

El movimiento asegura que siguen sin una dirección al frente para sacar adelante las actividades de la institución

NATHALI GONZÁLEZ

Alumnos regresaron a clases presenciales, pero docentes y administrativos de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH) continúan trabajando bajo protesta.

Así lo informó el movimiento docente, el cual asegura que siguen sin una dirección al frente para resolver las actividades de la institución en sus diferentes horarios.

Esto derivado de que, hace casi un mes, trabajadores y estudiantes iniciaron un paro de actividades para denunciar la falta de equipamiento y exigir condiciones laborales dignas y cumplimiento de pliego petitorio.

También alumnos y personal de la EMEH desconocieron a Bellaney Cruz como directora, a quien no permitieron la entrada a las instalaciones por hacer caso omiso a las demandas estudiantiles y de los trabajadores.

Aunque en ese momento fueron atendidos por el secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, las reuniones han continua-

do en lo que esta escuela, que depende de la Secretaría de Cultura, es incorporada a la SEPH.

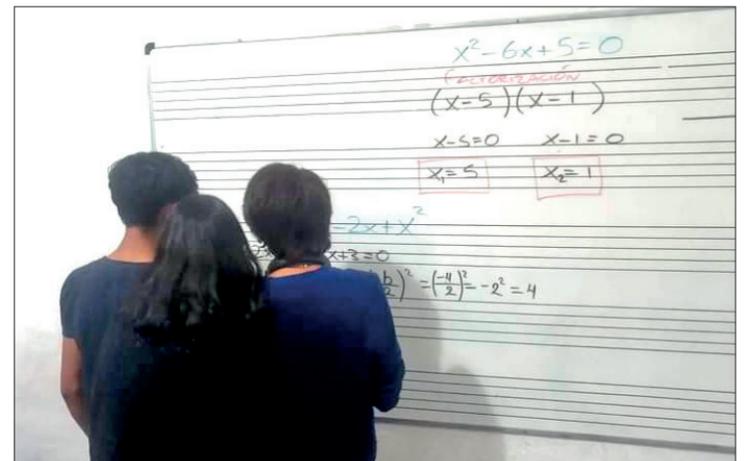
Los estudiantes regresaron a las aulas el pasado lunes, ya que recibían instrucción a distancia debido a que otra de las carencias del inmueble es la energía eléctrica.



El pasado 3 de junio se llevó a cabo la primera mesa de trabajo

“Por lo que se ve, se volvieron a colgar, no se ve el medidor, solo pusieron cables y ya. Aún no se resuelve nada, esperamos la reunión la siguiente semana”, indicó un alumno de la EMEH a La Jornada Hidalgo.

El pasado 3 de junio se llevó a cabo la primera mesa de trabajo entre representantes del movimiento do-



cente y estudiantil de la EMEH y autoridades de Educación y Cultura, en la que se trataron temas como la incorporación a la SEPH y el proyecto de adquisiciones.

▲ Los alumnos volvieron a las aulas el pasado lunes, ya que otra de las carencias del inmueble es la energía eléctrica. Foto Especial

EL SURTIDOR

Espíritu de Caín

DANIEL FRAGOSO TORRES

HACE UNOS DÍAS escuché la entrevista que le hicieran en el podcast Cracks al escritor y cineasta Guillermo Arriaga Jordán. En ella, el autor de *Un dulce olor a muerte*, dice una frase lapidaria: “La especie humana está sentada sobre un gran trono de sangre”. Esa misma frase me ha llevado a pensar en Caín y su historia a encontrar en la página Policyexamination.com un artículo donde se puede leer que: “El concepto de ‘espíritu de Caín’ tiene sus raíces en la teología cristiana, específicamente en la narrativa bíblica del Génesis. Caín, el hijo mayor de Adán y Eva, mata a su hermano Abel por envidia y celos, convirtiéndose en el primer asesino registrado en la historia de la humanidad. Desde entonces, el nombre de Caín ha sido utilizado como símbolo del mal y la perversidad.

EN LA PSICOLOGÍA, la historia de Caín y Abel se ha utilizado como metáfora de la rivalidad y el conflicto fraterno y ha sido

estudiada en relación con la agresión y la violencia interpersonal. Según algunos investigadores, como el psicólogo Ernest Jones, el asesinato de Abel por parte de Caín se puede entender como una proyección de la culpa y la hostilidad internas de Caín, que se desplazan hacia su hermano.

DESDE UNA PERSPECTIVA sociológica, el concepto de “espíritu de Caín” se ha utilizado para referirse a la violencia y la agresión en contextos de conflicto social, como las guerras o los conflictos entre grupos étnicos o religiosos. En este marco, algunos estudiosos han señalado que el fenómeno de la violencia interpersonal y colectiva puede ser entendido como una expresión del deseo de poder y control sobre el otro, que encuentra en la figura de Caín su paradigma.

DE IGUAL MANERA, el texto abunda en que: “Desde un enfoque cultural, el concepto de ‘espíritu de Caín’ ha sido utilizado en la literatura y en las artes en general para referirse a la maldad y la violencia en la na-

turalidad humana. Por ejemplo, en la obra *El corazón de las tinieblas* de Joseph Conrad, el personaje principal Kurtz es descrito como una encarnación del ‘espíritu de Caín’, debido a su brutalidad y su deshumanización en el contexto colonial del África subsahariana”.

PERO NO TENEMOS que irnos tan lejos, pensemos en la ira que nos invade después de manejar todos los días devorados por el monstruo del tráfico; el rencor contra el sol y la escasez de agua; el odio a los problemas de la vida presente y pasada, la intolerancia a los errores repetidos por nuestras comunes catástrofes cotidianas.

QUÉ TANTO DEJAMOS que nos posea el “espíritu de Caín”; qué tan proclives somos a sucumbir a la violencia y la hostilidad que nos provocan diversos contextos. ¿Cómo podemos luchar contra nuestros propios instintos? ¿En qué momento la punta de un fósforo irradia su candor corriendo en la pira de nuestros cuerpos? ¿Quién es el culpable de que seamos tan irascibles? ¿Nunca podremos terminar de domar nuestro instinto animal?